

ACTA No. 033
REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CORPORACIÓN SIN LÍMITE
NIT 900.190.168-7

Fecha reunión: febrero 29 de 2020

Lugar: Salón Social, Urbanización los Almendros - Carepa

Hora de inicio: 7:00 a.m.

Hora de finalización: 2:00 p.m.

En el Municipio de Apartadó, Departamento de Antioquia, el día veintinueve (29) de febrero del año dos mil veinte (2020), se reunieron en el salón social de la Urbanización los Almendros, los asociados de la Corporación Sin Límite, para lo cual se procedió a leer el orden del día.

Invitados:

Luis Guillermo García (Revisor Fiscal)

Sandra Cadavid (Apadrinada por CSL)

Convocatoria: La presente Asamblea General Ordinaria, fue convocada por el Comité de Prima Fairtrade, mediante citación escrita, expuesta en sitios visibles de las instalaciones de la Corporación, el día 13 de febrero del 2020, de acuerdo con los Estatutos, Capítulo VII, Art.51.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Verificación del Quórum.
2. Instalación del orden del día.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la presente reunión.
4. Aprobación del orden el día
5. Informe de gestión del Comité de Prima Fairtrade del 2019.
6. Informe del Comité de Vigilancia 2019
7. Informe de Revisoría Fiscal 2019
8. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2019
9. Plan Anual 2020
10. Presupuesto año 2020
11. Informe de Cartera ex asociados
12. Consideración o Reelección del Revisor Fiscal
13. Propositiones y Varios.
14. Elección del Comité para aprobar la presente Acta.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Se hizo la verificación del quórum encontrándose que participaron 95 asociados de los 112 miembros activos que tiene la Corporación actualmente, según el Artículo 58 de los Estatutos, es quórum válido para deliberar.

Asociados que no asistieron a la Asamblea y enviaron excusa:

En la presente Asamblea General Ordinaria, se presentó la ausencia de 17 asociados, de los cuales 11 contaron con una excusa o con alguna situación personal que les impedía hacer parte de la reunión, y sobre la cual, la Corporación tenía conocimiento:

- La asociada Kelly Johana Navarro Salazar, presentó una carta ante la Corporación el 24/02/2020 como excusa por no poder asistir a la Asamblea General, en la cual manifestó que, el día 28 de febrero hay pago de nómina de los colaboradores de la empresa Grupo Agrosiete y tiene clase de 6:00 p.m. a 10:00 p.m. y el día sábado 29 de 6:00 a.m. a 10:00 a.m. por lo tanto, le es imposible asistir a la Asamblea General.
- El asociado Luis Carlos Cuesta, no se pudo presentar en la Asamblea General, debido a que el 11 de agosto tuvo un accidente y se encuentra incapacitado, por lo tanto, no pudo asistir a la reunión convocada.
- El asociado Ebernuil Garcés, presentó una carta informando que no le sería posible asistir a la Asamblea, debido a que tiene dos citas médicas para el día 29 de febrero fecha de la reunión convocada.
- El asociado Adalberto Fajardo, presentó una carta informando que se encuentra en vacaciones, por lo tanto, no podría asistir a la Asamblea.
- La asociada Deyanira Tuberquia, presentó una carta manifestando que no podrá asistir a la Asamblea por motivos de viaje, a la ciudad de Medellín a los grados de su hijo Michael Andrés Zapata.
- El asociado Omar Enrique Pastrana presentó una carta informando que se encuentra incapacitado, y no podrá asistir a la Asamblea General.
- El asociado Luis Eduardo Narváez expuso verbalmente a su representante del CPF que no podría asistir a la asamblea porque se encuentra incapacitado, sin embargo, este no presentó carta que soporte dicha incapacidad.
- El asociado Víctor Garcés envió carta informando que no podría asistir a la asamblea General debido a compromisos académicos.
- El asociado Luis Medardo Mosquera, cuenta con una incapacidad derivada de problemas de salud, por esta razón desde hace unos meses no participa de las actividades de la Corporación.
- El asociado Cesar Alfredo Bedoya, cuenta con una incapacidad derivada de problemas de salud, por esta razón desde hace unos meses no participa de las actividades de la Corporación.
- El asociado Fidel Ramos, presentó una carta al CPF informando que el día 29/02/2020 era el día de su matrimonio por tal motivo no pudo presentarse en la Asamblea General.

Asociados que no asistieron a la Asamblea y no enviaron excusa:

En la Asamblea General Ordinaria se presentó la ausencia de 6 asociados, los cuales no presentaron excusa por la falta de asistencia a la reunión convocada: Uberley Moreno, Arvey Enrique Gómez, Wilfredo Mulasco, Mauro Alonso, Faber Guerra y José Manuel Padilla.

2. INSTALACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente de la Corporación, el señor Elver David Santos Vergara, hizo la instalación del orden del día de la Asamblea General y agradeció a todos los asociados por su asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Instalación del orden del día.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la presente reunión.
4. Aprobación del orden el día
5. Informe de gestión del Comité de Prima Fairtrade del 2019.
6. Informe del Comité de Vigilancia 2019
7. Informe de Revisoría Fiscal 2019
8. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2019
9. Plan Anual 2020
10. Presupuesto año 2020
11. Informe de Cartera ex asociados
12. Consideración o Reelección del Revisor Fiscal
13. Propositiones y Varios.
14. Elección del Comité para aprobar la presente Acta.

3. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA PRESENTE REUNIÓN.

El presidente de la Corporación, el señor Elver David Santos Vergara, procedió a convocar a los asociados para elegir al Presidente (a) y Secretario (a) de la presente reunión, y enfatizó en que lo ideal sería que no fueran elegidas las mismas personas que han desempeñado este rol en otras oportunidades, pues se requiere mayor participación de los asociados.

Después de preguntar qué asociados querían postularse y de escuchar los nombres de los diferentes compañeros propuestos, se tomó la decisión, de manera unánime, de elegir a Víctor Herrera Salgado como Presidente de la Asamblea y a Omar de Jesús Higuita como Secretario.

Presidente de la reunión: Víctor Herrera Salgado.

Secretario de la reunión: Omar de Jesús Higuita.

4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día propuesto por el Comité de Prima Fairtrade tuvo modificaciones ya que el Revisor Fiscal Luis Guillermo García expresó a la Asamblea General que era necesario incluir dentro de este, la calificación de Permanencia en la Dian y la distribución de los excedentes del 2019, además la secretaria de la Corporación, Yuliana Atehortúa, informó que debido a la renuncia de algunos miembros de los Comités de Prima y Vigilancia era necesario incluir en el orden del día la elección y nombramiento de estos. Por tal razón se presenta el orden del día propuesto y aprobado unánimemente por la Asamblea General.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Instalación del orden del día.
3. Nombramiento de Presidente y Secretario de la presente reunión.
4. Aprobación del orden el día
5. Informe de gestión del Comité de Prima Fairtrade del 2019.
6. Informe del Comité de Vigilancia 2019
7. Informe de Revisoría Fiscal 2019
8. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2019
9. Propuesta distribución de excedentes 2019
10. Plan Anual 2020
11. Presupuesto año 2020
12. Informe de Cartera ex asociados
13. Calificación Permanencia En La Dian
14. Elección y nombramiento de miembros del Comité de Prima
15. Elección y nombramiento de miembros del Comité de Vigilancia
16. Consideración o Reelección del Revisor Fiscal
17. Informe proyectos
18. Proposiciones y Varios.
19. Elección del Comité para aprobar la presente Acta.

5. INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE PRIMA FAIRTRADE DEL 2019

El Presidente de la Corporación, Elver David Santos Vergara, procedió con la lectura del informe de gestión del 2019, en el cual se evidencian los procesos que se llevaron durante este año en las diferentes líneas de acción de la Corporación Sin Límite, la exposición del informe transcurrió sin ninguna novedad por parte de la Asamblea General.

El Comité de Prima, quedo comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y asociados de la Corporación Sin Límite, por lo tanto, seguirá trabajando en pro del cumplimiento de sus objetivos.

De esta manera se da por terminado el informe de gestión del Comité de Prima Fairtrade.

Ver informe en los anexos al final del acta.

6. INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA 2019

El Suplente del Presidente del Comité de Vigilancia, Omar Atilano, presentó a la Asamblea General el informe del trabajo realizado en el 2019, donde expresa el acompañamiento realizado a la Corporación Sin Límite en sus diferentes procesos, tales como: la construcción de la 5° etapa del Proyecto Marisol, en el cual hicieron un par de visitas verificando los materiales utilizados y el cumplimiento de la normatividad en cuanto a construcción se refiere, también realizaron un curso de sistemas, una capacitación en comunicación asertiva y el acompañamiento logístico durante la ejecución del programa Sin Límite por lo Alto y además, asistieron con el Comité de Prima a la exposición del Proyecto en alianza con Funtrajusto en el corregimiento de San José de Apartadó.

Ver el informe del Comité de Vigilancia en los informes al final del acta

7. INFORME DE REVISORIA FISCAL 2019

Este informe estuvo a cargo del Señor Guillermo García, Revisor Fiscal de la Corporación Sin Límite, en el cual resalta y felicita el buen trabajo y acompañamiento del Comité de Vigilancia en los procesos administrativos de CSL, además, reitera a los asociados la importancia de asistir a la asamblea citada por la Corporación.

El Revisor Fiscal procede a la lectura del informe anual sin ninguna novedad por parte de la Asamblea General.

Ver informe en los adjuntos al final del acta.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019

Esta presentación estuvo a cargo del Contador de la Corporación, Naimés Velásquez, quien explica a la Asamblea General que estos informes son del 1° enero al 31 de diciembre del 2019, y en ellos están inmersos los Ingresos, gastos, Activos Corrientes y Patrimonio de la Corporación Sin Límite.

Debido a que la Asamblea contaba con la presencia de varios asociados nuevos, los cuales desconocían algunos términos contables y financieros, el asesor de Gerencia, Carlos Aníbal Trujillo pide la palabra y en cumplimiento de su rol frente a la Asamblea, explica los términos de gasto, ingresos y patrimonio con el fin de que estos comprendan los informes presentados por el Contador y puedan aclarar dudas e inquietudes frente a estos.

Por lo tanto, el contador Naimés Velásquez, prosiguió con su informe, el cual transcurrió sin ninguna novedad.

De esta manera se da por terminada la Presentación y Aprobación de Estados Financieros 2019, los cuales fueron aprobados unánimemente por la Asamblea General.



Ver informes financieros en los anexos al final del acta.

9. PROPUESTAS DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2019

Este informe estuvo a cargo del Contador de la Corporación Naimés Velásquez, quien explicó a la Asamblea General que del año 2019 hubo unos excedentes por valor \$207.237.207 y las líneas para la distribución de estos son:

Proyecto de Vivienda
Proyecto de Educación
Proyecto de Comunidad
Proyecto Productivo

El presidente de la Corporación Sin Límite, Elver David Santos Vergara, tomó la palabra y explicó a la Asamblea, que, debido a que la Corporación realizó la compra de lotes en los años 2018 y 2019, no era necesario incluir de los excedentes del 2019 al proyecto de vivienda y propone en nombre del Comité de Prima Fairtrade hacer la distribución de estos excedentes así: 50% en el fondo de Educación con el propósito de garantizar que los estudiantes que inicien ahora, puedan culminar sus carreras universitarias y 50% al proyecto de Comunidad.

El asociado Oberto Montoya, pidió la palabra y preguntó al CPF acerca de los \$480.000.000 para el Proyecto Productivo de cacao, manifestando que, en la Asamblea general del primer semestre del 2019, se designó este monto para la ejecución de este proyecto.

El comité de Prima Fairtrade le explicó al asociado Oberto Montoya y a los demás asistentes que, el proyecto productivo de cacao se está estudiando con el comité encargado y además que, el dinero para la ejecución de este si esta, pero se encuentra en cuenta por cobrar y que el dinero disponible en banco es para la ejecución de los proyectos del 2020 y esto se dejó claro en la Asamblea mencionada por el asociado.

Varios asociados propusieron a la Asamblea que los excedentes sean destinados 100% al proyecto de Educación y la Asamblea contemplo esta posibilidad. Sin embargo, Fredys Cuesta, secretario del Comité de Prima Fairtrade y representante de los colaboradores frente a la red de trabajadores CLAC, explicó a la Asamblea General la importancia del trabajo con la comunitario ya que la norma exige esta clase de intervenciones por parte de las corporaciones y es importante destinar un porcentaje de estos recursos a la ejecución de este criterio.

El asociado Yosimar Carvajal, pide la palabra y aporta a la socialización de la propuesta, manifestando su apoyo a que esta destinación sea 100% para el Proyecto de Educación.

El asociado Ferney Aguirre, propone un proyecto en la misma urbanización para la recreación de los niños de los asociados.

El señor Carlos Trujillo, toma la palabra y le recuerda a la Asamblea General que por criterios Fairtrade la norma exige el trabajo con la Comunidad e invita a la Asamblea a pensar de manera colectiva y no solo en el bienestar de ellos.

Diana Catalina Londoño, toma la palabra y expresa a la Asamblea General que, las inversiones que se hacen en la comunidad son las que generan mayor impacto, que es lo que pide el comprador final y es para esto que se debe destinar la Prima Fairtrade.

Al final de todas las intervenciones, la Asamblea General tomó la decisión unánimemente de destinar los excedentes del 2019 en 75% Educación y el 25% en la comunidad.



Ver los excedentes en los anexos al final del acta.

10. PLAN ANUAL 2020

Continuando con el desarrollo de la Asamblea, el presidente de esta, Víctor Herrera, le da la palabra a Fredys Cuesta García, secretario del CPF, el cual manifiesta a la Asamblea General que de 112 asociados solo 40 realizaron las encuestas para los posibles cambios del Plan Anual del 2020. Por tal razón se socializaron las diferentes propuestas de los asociados en la Asamblea y se generó una discusión alrededor de estas.

El asociado Dermis, dio opinión sobre la línea de Salud y propuso que, en cuanto un asociado ingrese a la Corporación pueda hacer parte de los beneficios de esta línea.

El asociado Víctor Herrera, opina sobre la línea de Educación, y propuso que el tiempo para hacer uso de estos beneficios sea de (3) meses ya que esto puede generar más motivación en el asociado.

El asociado Yonni Banqueth, tomó la palabra y expresó que, no considera prudente que se hagan modificaciones en la línea de vivienda, porque si se pone a menos años, no alcanza el tiempo para tener la cuota de postulación al Proyecto Mirasol, la cual es indispensable.

El Comité de Prima Fairtrade, explicó a la Asamblea General que muchos colaboradores llegan a la empresa solo en busca de la casa y después se van de esta o hacen mal su labor después de tener la casa, en vista de eso y porque además la Caja de Compensación pide constancia de ahorro de mínimo dos (2) años para la postulación al subsidio de vivienda propone aumentar el tiempo para postularse al proyecto de cuatro (4) años.

El asociado Jorge Ospina, pidió la palabra y propuso colocar el tiempo estipulado para la postulación a tres (3) años.

El asociado Víctor Herrera, tomó la palabra y propuso bajar la cuota del ahorro para facilitar y lograr alcanzar el proyecto, pero seguir con los dos (2) años del tiempo de postulación.

El asociado Weimar Andrés García, preguntó al CPF, ¿es posible postularse al proyecto de vivienda sin tener ahorro programado, así cuente con 3 años como asociado? El CPF le responde al asociado diciendo que, no es posible debido a que la caja de compensación requiere constancia de ahorro como mínimo de dos (2) años, además el ahorro lo debe hacer en la Corporación o en una entidad bancaria que pueda certificar el ahorro programado.

El asociado Manuel Murillo, preguntó que si el ahorra puede incluir dinero aparte del descuento realizado por nómina. La respuesta es sí, siempre y cuando pueda certificar que el dinero proviene de un ahorro programado en una entidad financiera o cesantías de algún otro lugar donde hay laborado. La idea es que el colaborador no se meta en una deuda para adquirir su vivienda y adquiera el hábito del ahorro.

Fredy Cuesta, secretario del CPF, explica a la Asamblea que de nada sirve tener el ahorro programado si no tiene el subsidio, el cual hace parte de los requisitos para la postulación al proyecto Mirasol e invita a los asistentes a que tomen una decisión asertiva y que piensen en sus compañeros.

Después de la discusión generada la Asamblea General tomó la decisión unánimemente de bajar la cuota catorcenal del ahorro programado a un 0,6% SMMLV, pero se debe expresar mediante un escrito o carta de que se acogerá a esa reducción sino se le seguirá descontado lo actual que equivale al 0.8% del SMMLV.

Para la construcción en sitio propio algunos asociados propusieron subir el monto de este rubro, teniendo en cuenta que ya se tenía como experiencia la construcción en sitio propio del asociado Francisco Asprilla Rivas, por lo tanto, el CPF propuso subir este a 40 SMMLV, lo cual fue aprobado por la Asamblea General.

El Comité de Prima Fairtrade explicó a la Asamblea que adquirir vivienda nueva en otro municipio de la región de Urabá es muy costoso y al asociado le quedarían cuotas muy altas, y explica que, la Corporación ya cuenta con los lotes ubicados en la Urbanización Mirasol para la ejecución de las viviendas, además, explica que las demás líneas de vivienda que están en el Plan Anual, como construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda.

En la línea de educación también se generó una serie de opiniones por parte de los asociados respecto a los diferentes beneficios que en esta se encuentran.

Dentro de las propuestas planteadas en las encuestas estaba que, para los próximos kits escolares se entregara un bono y que los asociados hicieran efectivos estos con los artículos requeridos, además, que estos kits tuvieran los uniformes escolares completos.

El comité de Prima Fairtrade explicó a la Asamblea General que los kits escolares son un complemento a las listas escolares de sus hijos y que, además, la responsabilidad es de los padres y no de la Corporación, por lo tanto no es aprobada la compra de uniformes en los kits escolares.

La asociada Yesica Martínez, pidió la palabra y manifestó que, la caja de compensación Comfenalco otorga bonos para compra de uniforme, por lo tanto, proponen que mejoren los útiles escolares que la Corporación da cada año para los hijos de los asociados.

El asociado Oberto Montoya, tomó la palabra y propuso que en el momento de dar los útiles escolares sean más específicos en el color, para niños y niñas. Ya que las niñas no lo quieren usar por el aspecto masculino.

El asociado Yosimar Carbajal, pidió la palabra y agradeció a la Corporación por el apoyo en cuanto a los kits escolares y explica que, antes de que la corporación le diera el kit para su hijo hizo la tarea de cotizar la lista la cual tenía un costo de \$140.000 y después de recibir el kit de la Corporación, solo tuvo que completar con algunos artículos por un valor de 40.000. Por lo tanto, considera que estos kits con muy buenos.

La asociada Yuliana Atehortúa, pide la palabra y propone a la Asamblea General entregar un bono de \$ 65.000 por niño, para que cada uno haga su compra de kit conforme a su necesidad, con el fin de evitar inconformidades entre los asociados.

El asociado Jorge Uparela, hace una aclaración para que no den el bono por ese valor (65.000) porque no alcanzaría para la compra de los útiles.

Después de la discusión formada, la Asamblea aprobó unánimemente que la corporación siguiera entregando los kits escolares cada año y que tuviera en cuenta los colores de los morrales, para que estos fueran acordes a los niños y niñas.

En la línea de educación la Asamblea General también aprobó unánimemente que, los mejores estuantes tuvieran un reconocimiento a final de año, se escogerá el mejor de primaria, el mejor de bachillerato y el mejor de los Becados por la Corporación.

Con respecto a la celebración del día de la familia se presentaron algunas inconformidades respecto a los lugares y regalos entregados durante el evento, debido a esto, el CPF, propone a la Asamblea General crear un Comité que se encargue de la organización del evento, que se encarguen de buscar el lugar y cotizar alimentación y regalos.

El asociado Dani Samir, preguntó al CPF si el postulado al Comité organizador del evento tendrá el tiempo disponible para realizar las cotizaciones respectivas, y el CPF le respondió que efectivamente tendría la disponibilidad de tiempo, pero

deberá hacer toda la gestión el Comité encargado, después de varias opciones presentadas por los asociados, la Asamblea General aprobó unánimemente que la organización del día de la familia de la Corporación siga siendo organizada por el CPF y el área administrativa de CSL.

Con respecto a la celebración del día del niño la Asamblea General aprobó unánimemente que se enviara a través de los padres (asociados) los dulces como se venía haciendo anualmente.

De esta manera se da por terminada las propuestas para el Plan Anual del año 2020, la cuales fueron aprobadas unánimemente por la Asamblea General.



11. PRESUPUESTO AÑO 2020

Este informe estuvo a cargo del Comité de Prima Fairtrade quienes presentaron a la Asamblea General el presupuesto de ingresos y gastos para el 2020, la presentación de este transcurrió sin ninguna novedad por parte de la Asamblea.

CORPORACION SIN LIMITE				
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2020				
EJECUCION				
DONACION POR TIPO DE CAJAS	PROYECCION DE CAJAS	PREMIO POR CAJA USD	PRECIO PROMEDIO DÓLAR	INGRESO TOTAL PROYECTADO
FAIR TRADE AMERICANO	21.427	USD 0,50	\$ 3.180	\$ 34.068.294
FAIRTRADE EUROPEO	235.693	USD 1,00	\$ 3.180	\$ 749.502.468
TOTAL DONACIONES				\$ 783.570.762
OTROS INGRESOS				
RENDIMIENTOS FINANCIEROS				\$ 7.000.000
INTERESES DE CREDITOS				\$ 23.000.000
RECUPERACION DE CAPITAL ASOCIADOS				\$ 95.000.000
RECUPERACION DE CAPITAL EXASOCIADOS				\$ 40.000.000
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS				\$ 948.570.762

De esta manera se da por terminada la presentación del Presupuesto del año 2020, el cual fue aceptado y aprobado unánimemente por la asamblea.



Ver presupuesto de ingresos y gastos en los anexos al final del acta.

12. INFORME DE CARTERA EX ASOCIADOS

Este informe estuvo a cargo de la Secretaria de la Corporación Yuliana Atehortúa, en el cual informa a la Asamblea General la situación jurídica actual de cada ex asociado y el proceso que se está llevando a cabo a través del Abogado Álvaro Rodríguez y se está adelantando de manera efectiva.

Yuliana explicó a la Asamblea que hay los señores Jhon Kyler Valencia y Alver Adriel Ávila Espitia se encuentra en proceso de secuestre del inmueble y se está a la espera de un avalúo para el remate de este.

De igual forma explica que, algunos de los ex asociados que están en proceso de cobro Jurídico se pusieron al día en sus obligaciones, tales como: Macario Ruiz y Walter de Jesús Ruiz Din, además, informa que de los cobros adelantados ya se ha hecho la cancelación total de dos créditos: Maribel Colorado y Oscar Cabrera Galván.

De esta manera se da por terminado el Informe de cartera de ex asociados.

Ver informe del abogado en los anexos al final del Acta.

13. CALIFICACIÓN PERMANCIA EN LA DIAN

El Revisor Fiscal de la Corporación, Luis Guillermo García, en cumplimiento de sus funciones, hace la calificación de la Permanencia en la Dian y preguntó a la Asamblea General y desea permanecer en esta, por lo tanto, esta decisión fue sometida a votación por parte de la Asamblea y esta aprobó unánimemente la permanencia en el régimen especial de la Dian.



14. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE PRIMA

Debido a renuncia de la empresa del representante de la Finca Altagracia, Elver David Santos Vergara, se sometió a consideración de la unidad de producción la elección del nuevo miembro del CPF, sin embargo, el suplente de este Ever Antonio Flórez, manifestó verbalmente durante este proceso que, renunciaba a su cargo como suplente de Elver en el CPF, por lo tanto, y en acompañamiento del Revisor Fiscal de la Corporación, Luis Guillermo García, se realizó la postulación de los aspirantes a estos cargos.

Los postulados fueron: Neider Ruiz y Víctor Herrera Salgado

Se realizó la votación por parte de la Finca Altagracia, la cual aprueba su postulación de estos, también se realizó la deliberación de quien será el principal y el suplente en estos cargos. Los resultados de la votación arrojaron como principal del CPF al asociado Neider Ruiz y como suplente al asociado Víctor Herrera.

De esta manera se da por terminada la elección y nombramiento de miembros del Comité de Prima Fairtrade, lo cual fue aprobado unánimemente por la Asamblea General.

15. ELECCION Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

En vista de que el señor Claudio Rojas, miembro principal del Comité de Vigilancia de la Finca Altavista, presentó su renuncia por escrito al CPF y verbalmente ante la presente asamblea, se pone en consideración la elección en la Finca Altavista del asociado que ocupará este cargo, por lo tanto, se hace la postulación por los asociados del señor Octavio Pabón, postulación que fue aprobada unánimemente por los asociados de la Finca Altavista

De esta manera se da por terminada la elección y nombramiento del nuevo miembro del Comité de Vigilancia, la cual fue aprobada unánimemente por la Asamblea General.

16. CONSIDERACIÓN O REELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Dando continuidad al desarrollo de la Asamblea, el presidente de esta, Víctor Herrera, pone en consideración la reelección o revocación de su puesto del Revisor Fiscal de la Corporación Luis Guillermo García, para esto, se sometió a votación y la Asamblea aprobó unánimemente la continuidad en su cargo para el año 2020.

17. INFORME PROYECTOS

En la Asamblea General del 24/02/2019 acta #030, la Asamblea General aprobó la creación de un Comité que se encargara de realizar el estudio de mercado y formulación de un Proyecto de cacao para la Corporación, con el propósito de analizar la viabilidad de este como proyecto productivo. Este Comité, presentó en la Asamblea del 2º semestre del 2019, un informe de unas posibles tierras para el inicio del proyecto, sin embargo, la Asamblea le dio unas recomendaciones respecto a asesoría y análisis de riesgo de este proyecto. Por tal razón, y en la vocería del asociado Neider Ruiz, este presenta a la Asamblea un avance del proyecto de Cacao, el cual se ha enfocado en investigar e indagar en la forma correcta de realizar el cultivo. Este propone a la Asamblea que la cantidad de terreno o hectáreas a comprar sean a criterio de ellos y da argumentación sobre el precio del Cacao en grano.

El señor Carlos Trujillo, como asesor sugiere y recomienda que se evalúe la calidad del proyecto y así poder promediar el valor estimado y su vida útil. Además, en el estudio incluir el área mínima para cultivar.

Algunos miembros de la Asamblea plantearon la posibilidad de comprar una hectárea e iniciar el proyecto, sin embargo, el asociado Emiro interviene y aconseja no iniciar el proyecto, ya que este generaría un desgaste y poco ingreso, porque requiere de una mano de obra bastante grande y no daría para su sustento.

Por lo tanto, la Asamblea retoma nueva mente el tema de invertir y revoca la decisión, en la cual se opta por investigar más a fondo tanto en el cultivo como en el mercado y así argumentar con datos precisos y reales la viabilidad del proyecto.

Ver el informe completo al final del acta, en el cual se detalla el tipo de injerto que se debe utilizar y los costos relacionados con todo el proceso de producción.

18. PROPOSICIONES Y VARIOS

Para el desarrollo de este punto, el presidente de la Asamblea Víctor Herrera, Expresa a la Asamblea General que, se encontraba como invitada la joven Sandra Cadavid, la cual ha sido apadrinada por la Corporación desde el año 2008 cuando cursaba su primer grado de escolaridad y explica que CSL ha estado en todo su proceso de formación educativo, por lo tanto, Sandra es invitada a exponer a la Asamblea su experiencia en este programa.

Sandra Toma la palabra y expresa inicialmente el agradecimiento que siente hacia CSL por el acompañamiento brindado y lo importante que ha sido para ella estar en el programa de Apadrinamiento, el cual, le ha garantizado contar con los recursos para culminar su proceso de formación media, ahora, tiene el deseo de continuar con sus estudios universitarios, para lo cual contará con el apoyo de CSL y manifiesta que desea estudiar Administración de Negocios Internacionales en la Universidad Luis Amigó.

Fredys Cuesta toma la palabra y realiza la presentación de su informe como miembro de la Red de Trabajadores Clac, este explica a los presentes la dinámica de la Red y sus funciones como miembro de esta, además explica la necesidad de tener un suplente que le pueda servir de apoyo en sus funciones, para esto se presentaron varias postulaciones de diferentes unidades de producción,

Finca Altamira: Aníbal Guerra

Finca Altagracia: Neider Ruiz

Finca Altagracia: Víctor Herrera

La Asamblea realizó la respectiva votación y aprobó unánimemente que el asociado Neider Ruiz fuera el suplente de Fredys Cuesta en la Red de Trabajadores.



Continuando con el desarrollo de este punto, Fredys Cuesta, secretario del comité de Prima Fairtrade manifiesta a la Asamblea General la importancia de hacer parte de la Fundación de Trabajadores de Comercio Justo de Urabá (Funtrajusto) la cual es un ejemplo a nivel internacional de intervención social, explicó que para ingresar a esta se debe dar una cuota anual del 10% de los ingresos de la Prima Fairtrade.

Después de deliberar los pros y los contras de hacer parte de esta fundación, la Asamblea General aprobó el ingreso de la Corporación Sin Límite a Funtrajusto.

19. ELECCION DEL COMITÉ PARA APROBAR LA PRESENTA ACTA

Se procedió a realizar la postulación de los asociados que conformarían el Comité para la aprobación de la presente acta.

Las personas postuladas fueron las siguientes:

Finca Altagracia: Víctor Herrera.

Finca Altavista: Jhony Banqueth.

Finca Altamar: Arley Pérez.

Finca Altamira: Aníbal Guerra.

La Asamblea aprobó por unanimidad la postulación de los anteriores asociados.

Teniendo en cuenta que ya todos los temas fueron tratados y desarrollados, se sometió a consideración de los integrantes de la Asamblea, la presente acta, la cual fue leída y aprobada por unanimidad, en constancia de todo lo anterior se firmó por el Presidente y Secretario de la Asamblea.

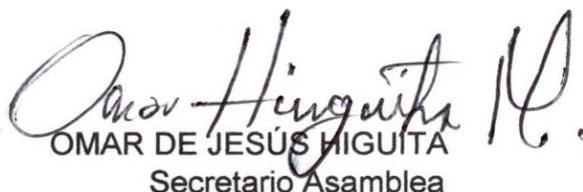
Siendo las 02:00 p.m. se dio por terminada la Asamblea General de asociados de la Corporación Sin Límite.

Fiel copia tomada de la original.

Firmas:



VICTOR HERRERA SALGADO
Presidente Asamblea



OMAR DE JESÚS HIGUITA
Secretario Asamblea



CARLOS ANIBAL TRUJILLO GÓMEZ
Delegado de Gerencia Grupo Agrosiete S.A.S.

Comité de aprobación del Acta:



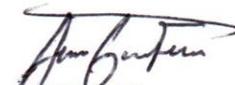
VICTOR HERRERA SALGADO
Finca Altagracia.



JHONY BANQUET
Finca Altavista.



ARLEY PEREZ
Finca Altamar.



ANIBAL GUERRA
Finca Altamira.